

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XVI | Núm. 6.088 | Segunda Época | Sábado 2 de Febrero de 1924 | Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados | Apartado de Correos núm. 26



R. I. P. A.

Don Juan J. Vivas Pérez Farmacéutico

Falleció en esta capital el día 3 de Enero del corriente año, habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

El Jubileo y todas las Misas que se celebren mañana, domingo, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, siendo a las nueve y media la Misa solemne, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan a sus amigos lo encienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y osistan a estos religiosos actos.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Granada y los Ilmos. y Rvdmos. Señores Obispos de Almería y Barbastro tienen concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

Hoja del día

Municipalidades

El servicio de medicinas para los pobres

Los abogados de Madrid han protestado de que asista a sus juntas generales un delegado gubernativo, y en señal de protesta han levantado la sesión y han suspendido la Junta.

Suponemos que esto ha ocurrido en comprobación de aquél refrán que dice, que en casa del herrero euchi lo de palo; porque sólo de esa manera puede explicarse, que en casa de los hombres de leyes se desmonta la ley de Asociaciones que previene que asista a las juntas generales el delegado de la autoridad gubernativa.

Dicen los leguleyos protestantes que la rec amación se funda en que el Colegio de Abogados es una entidad oficial; y aunque no conocemos la ley que exima a las entidades oficiales del precepto general que autoriza a los gobernadores a enviar delegado a todas las Juntas generales, dejamos de reconocer que, aunque el precepto existiera, no tienen los letrados madrileños razón ni motivo ninguno para exaltar de ese modo, por la asistencia a sus actos de un delegado del gobernador.

Nos hacen el mismo efecto que los asesinos y ladrones que se niegan a que la guardia civil tome parte en sus deliberaciones. Y eso no debe ser.

Si los abogados madrileños cumplen con su deber apor que les molestan las visitas y las inspecciones? ¿Qué les importa, que asista o que no asista a sus actos un delegado del gobernador? Y si a ellos no les gusta, pueden tener la seguridad de que al delegado le gusta mucho menos que a ellos el tener que asistir. Pero si así como los letrados, aunque no les gusta la comisión, se ven obligados a aceptarla porque se lo manda quien se lo puede mandar, de la misma manera, los ilustres abogados del colegio de Madrid deben aceptar la presencia del delegado gubernativo en sus Juntas generales, porque también se lo ha mandado quien se lo puede mandar.

La asistencia de un representante de la autoridad a una junta general, no es cosa que denigra a nadie, antes al contrario, parece una gran honra, y es un reconocimiento de la importancia de la entidad, pues no creo ni he creído nunca que esos letrados se envíen a entidades de poca importancia y en las que nada importante se puede tratar.

Alguno ha dicho que todos los españoles tenemos un rey dentro del cuerpo; yo creo que lo que tenemos es un anarquista más grande que Ravachol o que Lenin. Y ese anarquista se sube sólo con el olor de la autoridad y de la Ley.

Nadie quiere estar sometido a la autoridad de la ley. Ni siquiera los abogados que tienen por profesión el defenderla. Por eso el representante de la autoridad y de la ley les ofendió tanto, que no pudieron tolerar su presencia ni siquiera un instante.

Con esos ejemplos que las personas en las y conocedoras de la ley dan a las personas ineptas y que no las conocen, qué van a hacer los demás?

Realmente el Directorio no ha terminado todavía su misión. Tiene que enseñar a los abogados de Madrid la ley de asociaciones, y el respeto que se debe a los representantes y delegados de la autoridad. Sólo así los abogados podrán enseñar la ley a los demás.

El incidente ha sido lamentable y poco prestigioso para el colegio de abogados de Madrid. Las juntas generales de las sociedades de zapateros se acostumbran a celebrarlas con más respeto a la ley, y a la autoridad que la del colegio de abogados de la Corte.

He anotado donde se demuestra que los estudios, si es verdad que dan ciencia, no siempre dan cultura.

FERNANDO

R. I. P. A.

Don Juan J. Vivas Pérez Farmacéutico

Falleció en esta capital el día 3 de Enero del corriente año, habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

El Jubileo y todas las Misas que se celebren mañana, domingo, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, siendo a las nueve y media la Misa solemne, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan a sus amigos lo encienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y osistan a estos religiosos actos.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Granada y los Ilmos. y Rvdmos. Señores Obispos de Almería y Barbastro tienen concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

POR TELEFONO

La Escuela de Artes y Oficios de Málaga

Una petición justa

Madrid, 1-12 noche.

Comunican de Málaga que el lunes próximo se celebrará una importante reunión de alumnos de la Escuela de Artes y Oficios.

El objeto de la reunión será para pedir al Directorio que no se reduzcan las enseñanzas de quel centro docente, pues ello perjudicaría a cuantos alumnos estudian para adquirir el perfecciónamiento de las distintas especialidades que se cursan en la citada Escuela.

A la reunión asistirán los profesores.

También se han adherido al acto elementos populares de la ciudad, principalmente interesados en esta cuestión, por el gran beneficio que reciben de dicho centro de enseñanzas.

Voz de alerta

Propaganda protestante

Sabiendo que se han recibido en diversos puntos de esta provincia unos folletos editados por la Sociedad Bíblica de Londres y enviados por el «Christian Herald» (Depósito Central en Madrid, Flor Alta, 2 y 4-1922), que contienen la traducción castellana de los santo Evangelios, sin censura eclesiástica ni notas de ninguna especie; llamamos la atención de nuestros lectores para que no se dejen sorprender por semejantes folletos de propaganda, abiertamente protestante, y les recordamos:

Que están severamente prohibidos por la Iglesia las versiones o traducciones de cualquier libro de la Sagrada Escritura sin la expresa aprobación de la Santa Sede, a menos que se editen bajo la vigilancia del Prelado y con las oportunas notas tomadas de los Santos Padres o de competentes y aprobados escritores católicos.

Que los autores o editores, que sin la censura de la competente autoridad eclesiástica, publican libros de las Santas Escrituras o sus notas o comentarios, incurran «ipso facto» en excomunión.

Que ningún fiel cristiano, sin la debida licencia, puede leer, ni retener, ni vender, dar o prestar a otros cualesquier libros prohibidos por la Iglesia; sino que está obligado a entregarlos al Ordinario, bajo pecado grave, directamente o por conducto de su Párroco o de su Confesor.

Esta propaganda se halla favorecida por todos los que abierta y solapadamente quieren descalificar a nuestra amada atria, entre los que se deben contar mesones, teosofistas y aún propagandistas de la escuela laica o enseñanza sin Dios.

Y recordamos respetuosamente a las autoridades que está prohibida por las leyes del Reino toda propaganda, escrita u oral, que sea contraria a la religión oficial del Estado, que es la católica.

POR TELEFONO

MADRID

Homenaje al pintor Sorolla

Madrid, 1-12 noche.

E la Academia de Bellas Artes se celebrará mañana un homenaje en memoria del pintor Sorolla.

Se leerá el escrito que el laureado artista dejó escrito para su recepción en la Academia.

La sala donde tendrá efecto el acto será adornada con obras de Sorolla, enviadas por su familia, con tal fin.

Calvo Sotelo en peligro

Cuando se dirigió ayer el Director de Administración local al ministerio de la Gobernación, el auto que le conducía fue lanzado por un coche. La lanza de este vehículo penetró por una de las ventanillas del automóvil y rompió los cristales. Los trozos cayeron sobre los pies del señor Calvo Sotelo, produciéndole en uno de ellos una intensa hermandad.

Después de curado el herido fué conducido a su domicilio, donde permaneció ayer y hoy sin salir.

Afortunadamente las heridas que padece no son de importancia, aunque le impiden andar bien.

Mateo Iurria, gravísimo

Se ha agravado en términos alarmantes el escultor don Mateo Iurria.

Por la causa del artista enfermo desfilan muchos admiradores y amigos, para interesarlo por su estado.

En la Sociedad de Autores

Esta tarde celebrará Junta la nueva directiva de la Sociedad de Autores, presidida por el señor Abatti.

Se trata del asunto referente a los pequeños derechos, resultando muy movidos los debates.

Entre los miembros de la directiva figura el maestro Luna, que ocupa la vicepresidencia.

La pavimentación de Madrid

El alcalde de Madrid ha solicitado del marqués de Estella que el Estado ayude al Ayuntamiento consiguiendo 800.000 pesetas para el arreglo y conservación de la pavimentación.

Muerte de un religioso

Esta madrugada ha fallecido el Prefecto de los Padres Carmelitas.

Llevaba en Madrid desde el mes de Octubre.

Su muerte ha sido muy sentida en el mundo católico.

POR TELEFONO

La labor del Directorio

Pensiones al Extranjero

La «Gaceta» publica hoy una Real Orden del Trabajo aprobadando la convocatoria para conceder cuatro pensiones al extranjero entre los ingenieros, técnicos y directores de industrias y entre trabajadores manuales, correspondientes a las industrias eléctricas, aeronáuticas y de construcciones mecánicas.

Visitas oficiales

Hoy estuvieron en la Presidencia visitando a los generales del Directorio.

El nuevo Capitán general de Madrid, señor Molto, que cumplió a todos los vocales del Directorio.

El Obispo de Madrid, visitó al general Muslera.

El general Zil Dolz al general Nuviles.

El general Cabana a otros varios del Directorio.

El oficial mayor Mayor del Congreso al general Vallespinosa.

Despacho y audiencias del Presidente

El jefe del Gobierno despachó en el ministerio de la Guerra con el Subsecretario de Instrucción Pública.

Luego recibió entre otros al marqués de Aldama y al contralmirante Cornejo.

En la Presidencia

A las seis de la tarde llegó el marqués de Estella a Presidencia.

Anunció a los periodistas que después de despachar algunos Subsecretarios se reuniría el Directorio para ultimar los expedientes de trámite.

La reunión del Directorio

Cerca de las nueve de la noche terminó el Consejo del Directorio.

A la salida manifestó el general Vallespinosa que habían tratado de asuntos corrientes y también sobre un decreto para resolver algunas dudas entre los jueces, sobre la aplicación del decreto último suspendiendo la inmunidad parlamentaria, pues no se sabía si el referido decreto alzaría también a los diputados.

Después, añadió el general Vallespinosa, que el decreto es extensivo asimismo a los diputados.

Conferenciando con el Presidente.

El subsecretario de Estado conferenció con el jefe del Gobierno.

Después celebró una extensa conferencia con el Encargado de Negocios de Francia.

La firma del Rey

En el Negociado de Información de la Presidencia facilitaron una extensa relación de los decretos firmados por el Rey.

Entre las disposiciones de carácter general más interesantes figuran las siguientes:

PRESIDENCIA: Regulando los servicios de los cuerpos de I. jefes dependientes del Estado y dictando normas para la provisión de destino.

CREACIÓN: Creando una Comisión regia para ejecutar el proyecto del Puerto aéreo de Barcelona.

Nombra comisario de la misma a don Eusebio López Díaz, marqués de Laredo.

Nombra director de la oficina de Marruecos, a don Manuel Aguirre Gómez.

Dictando reglas para la provisión del cargo de oficial de Fiscalía.

ESTADO: Proyecto sobre condecoración de la Orden civil de Alfonso XII.

DE MARINA: Reformando varios artículos de la ley de reclutamiento de la Armada y reorganización de las defensas navales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA: Admitiendo la dimisión del cargo de Comisario Regio del Teatro Real y nombrando sucesor a don Antonio Boceta.

HACIENDA: Concediendo una transferencia de crédito a la caja del Proyecto en Marruecos, importantes 70.000 pesetas.

APROBANDO el reglamento para la ejecución del decreto publicado en primera de Diciembre 1923.

Autorizando la construcción de un edificio para Delegación de Hacienda y servicios del ramo de Loterías.

SE POSICIONA el nuevo Capitán general de Madrid

Al medio día se puso en posesión del cargo el nuevo Capitán general de la primera región, señor Molto.

Mañana recibirá a los generales con mando en la región.

LA ACUERDOS DEL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA

El martes se reunirá el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Se verá la causa seguida contra el guarda civil Justo García y tres más por abandono de servicio.

El sábado volverá a reunirse para estudiar los ascensos de dos comandantes, dos tenientes y dos oficiales moros.

Se eximirán los expedientes de ercua de San Fernando para dos pilas

POR TELEFONO

El premio Chirel

Madrid, 1-12 noche.

La Academia Española ha abierto un concurso para otorgar el premio Chirel, de 2.000 pesetas, al mejor trabajo literario, círico, publicado en el año anterior.

EN CUARTA PLANA

ORIGINALS DE INTERÉS

LA INDEPENDENCIA

POR TELEFONO

UNA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL

Madrid, 1-13 noche.

Se proyecta la creación de una Universidad internacional.

La base de todos los asuntos que entienda este importante centro será sentada desde el punto de vista no político.

La idea ha sido muy bien acogida.

En Nueva York se han ofrecido para desarrollar esta idea tres importantes donativos. Uno de ellos asciende a un millón de dólares, otro a 200.000 y el último a 25.000.

Cuatro países se disputan cerca de la Sociedad de las Naciones el honor de albergar dicha Universidad, y son España, Holanda, Bélgica y Estados Unidos.

POR TELEFONO

BARCELONA

Hablando con el señor Salas

Madrid, 1-12 noche.

Dicen de Barcelona que el presidente de la Mancomunidad manifestó a los periodistas que deseaba estar en contacto diario con ellos.

Añadió que en la Mancomunidad se había acabado la política; su labor se

reduciría a fomentar y favorecer el progreso moral y material de Cataluña.

Dió cuenta de los telegramas que había dirigido al Jefe del Gobierno y al general Martínez Anido, felicitándoles y adhiriéndose a la política del Directorio.

Agregó que sólo se harán las economías que sean compatibles con la nueva marcha de la Mancomunidad.

Por último el Presidente se mostró satisfecho de la actuación de la hacienda de la Mancomunidad, que permitirá atender moralmente todos los servicios.

Regreso del jefe de Policía

Ha regresado el Jefe Superior de Policía, procedente de la Corte.

Telegramas de adhesión

El Consejo permanente de la Mancomunidad ha acordado dirigir expresivos telegramas de adhesión y homenaje al Rey, al jefe del Gobierno y al Subsecretario de la Gobernación.

Para substituir al Presidente

El barón de Bibet ha sido designado para substituir al Presidente de la Mancomunidad en casos de enfermedad o ausencia.

En España, casi el doble

El aumento del precio de la vida

En el «Boletín Estadístico», que publica el Ministerio del Trabajo, encontramos la siguiente curiosa información del aumento de precio de la vida en diferentes países desde 1914 a Octubre de 1923.

Se toma por base la cifra 100—precio normal en 1914—y con relación a ella el aumento en 1923 era el siguiente:

En Alemania	109.280.000.
En Italia	623.
En Bélgica	612.
En Francia	452.
En Suiza	182.
En España	171.
En Inglaterra	161.
En Suecia	160.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 2.-12 noche.

Deuda 4º interior. : 73'15

idem 5º amortizable. : 96'00

idem 4º idem. : 89'60

Banco de España. : 000'00

Español de Crédito. : 148'00

Tabacalera. : 000'00

Libras cheque. : 00'00

Francos cheque. : 37'20

Marcos. : 000'00

Dólar. : 7'85

NOTICIAS MILITARES

Junta de plaza

Esta tarde, a las seis y media se reunirá la Junta de plaza y guarnición.

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS ORINA, JUGO GÁSTRICO Y

DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.

AUTO VACUNAS, PIEL, VEGIJA, URETRA.

(ENFERMEDADES SECRETAS)

HORAS DE CONSULTA: DE 3 a 5

SECCION 10. ALMERIA

Nota Oficial

El problema vive

Por la Comisión permanente encargada de cumplimentar las conclusiones acordadas en el mitin del domingo, se acordó ayer solicitar del Gobierno que se envie a esta provincia personal especializado para que estudie soáre el terreno nuestras plantaciones de parras, que ilustre con sus enseñanzas a los productores, y el envío a esta capital de un laboratorio completo de microscopio y una biblioteca de Entomología al Servicio Agronómico de esta provincia.

Se ha solicitado del Gobierno la designación de un vocal representante de los productores de esta provincia en la Comisión encargada de preparar los Tratados de Comercio

Les que van de Almería

La distribución de los reclutas

Hoy, día dos, comienza la concentración de los reclutas del reemplazo de 1923.

La caja de Almería, concentrará 663 más 12 que sirven ya como voluntarios y que tan bien entran en el sorteo para África, que se celebrará el día 5.

La de Huércal-Overa concentrará 447 y cinco que ya están sirviendo.

Corresponden para África 198 de la caja de Almería y 133 de la de Huércal-Overa.

A la Comandancia general de Ceuta marcharán:

De la caja de Almería, 14 para el batallón de Cazadores de Segorbe, 12; 64 al de Chinchilla, 14; uno a Ceuta y ocho a Larache e Ametralladoras de posición; 17 al Regimiento de Cazadores de caballería de Victoria, núm. 28; 5 a artillería de costa y posición; 20 a artillería de montaña, en Larache; 8 al regimiento de Telégrafos y 2 al de obreros, en Ceuta; 5 al de zapadores minadores (Larache); 10 a Intendencia (Ceuta); 1 a automóviles complementarios; 6 a la compañía complementaria de Sanidad, en Larache y 2 a la compañía de mar, en Ceuta.

De la caja de Huércal-Overa, 54 al batallón de cazadores de Arapiles; dos a Ceuta (metralladoras de posición); 4 al depósito de granado; 3 a artillería de costa y posición; 13 a artillería de montaña (Larache); 5 al regimiento de Telégrafos y uno al de obreros, en Ceuta; 4 al de zapadores minadores (Larache); ocho a Intendencia (Ceuta), y cuatro a la compañía complementaria de Sanidad, en Larache.

A la Comandancia general de Melilla, marcharán:

De la caja de reclutas de Almería, 23 al regimiento de África, núm. 68; 7 a artillería de costa y posición; 2 a artillería de montaña; 2 al regimiento de Telégrafos; 2 a Zapadores; 5 a Intendencia y 2 a Sanidad.

De la caja de Ceuta, 158 al regimiento de España (Lorca); 40 al de la Corona (Almería); 25 al quinto ligero de artillería (Valencia); 12 al sexto pesado (Murcia); 17 al quinto de zapadores minadores; 11 a Intendencia y 8 a Sanidad.

De la caja de Huércal-Overa, 16 al regimiento de África; 6 a artillería de costa y posición; 2 a artillería de montaña; 2 al regimiento de Telégrafos; 2 a Zapadores; 5 a Intendencia y uno a Sanidad.

A los cuerpos de la tercera región se han destinado:

De la caja de Almería, 158 al regimiento de España (Lorca); 40 al de la Corona (Almería); 25 al quinto ligero de artillería (Valencia); 12 al sexto pesado (Murcia); 17 al quinto de zapadores minadores; 11 a Intendencia y 8 a Sanidad.

De la caja de Huércal-Overa, 54 al regimiento de Sevilla (Cartagena); 71 al de España (Lorca); 24 al quinto ligero de artillería; 25 al sexto pesado; 16 al quinto de zapadores minadores; 9 a Intendencia y 6 a Sanidad.

Para los cuerpos de la primera región, marcharán:

De la caja de Almería, uno al batallón de radiotelegrafía; 4 al segundo de ferrocarriles; 4 al regimiento de Telégrafos; 4 al Centro Electrotécnico; uno a Aviación; 5 al grupo de instrucción de Artillería; 10 a la Infantería de Marina.

De la caja de Huércal-Overa, dos al batallón de radiotelegrafía; 2 al segundo de ferrocarriles; 3 al regimiento de Telégrafos; 2 al Centro electrotécnico y 5 al grupo de instrucción de artillería.

Además, marcharán de la caja de Almería 31 a Lanceros de Sagunto; 19 a los de Lusitania; 17 al cuarto regimiento de artillería pesada, en la segunda región; y nueve al primero de artillería de montaña, en la cuarta región.

Y de la caja de Huércal-Overa, 33 al regimiento de Lusitania y tres a la guardia de la cuarta zona pecunaria, en la segunda región; y 8 al primer regimiento de artillería de montaña, en la cuarta región.

LA FAMOSA

ESTUFA AL PETROLEO

MARCA

Matador

SE VENDE EN LA

Casa Ferrera

La emigración a América

450.000 italiani

Durante el año 1923 aumentó considerablemente la emigración italiana. El número de los que abandonaron el país sobrepasa la cifra de 450.000. Es la más alta, después de la guerra, 100.000 más que en 1922, y 100.000 más que en 1921.

El país donde se dirigió el mayor número de emigrantes es a la Argentina. A esta República, donde desde hace ya muchos años el número de italianos representa la mayor parte de la población extranjera, fueron, en 1923, 170 mil personas salidas de Italia.

De la Diputación

Comisión provincial

Ayer mañana celebró sesión la comisión provincial bajo la presidencia del señor Navarro Sáenz y con asistencia de los señores Nieto Rome y Romay.

Se aprobó el acta de la anterior.

Acordó señalar los días 2, 9, 16 y 23 (los sábados) y hora la de las once de la mañana para celebrar las sesiones del corriente mes.

Y se levantó la reseña.

Ayer quedó abierto el pago de la mensualidad de Enero a los subalternos de la Diputación.

Vapores Correos Franceses

DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPEUR Y LLOYD LATINO



Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje a dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO

MENDOZA, PLATA, VALDIVIA. Saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1924, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 13 de Febrero de 1924, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1924, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: Un entero 237'50 pesos incluido impuestos.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERAS, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo escalas en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 16 días.

Las Camaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantados moderados, tienen espaciosos salones iluminados eléctricos y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de los vapores o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.—Para más informes sus Consignatarios: H. JOSE DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard de Príncipe 76 — ALMERIA y Cortina del Muelle 21 y 23 — MALAGA.

URDANETAS CORREOS ESPAÑOLES DE MUELLOS INVERNO Y CADIZ

El correo transatlántico.

Balmes

Saldrá del puerto de Almería el día 23 de Febrero de 1924, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santander, Montevideo y Buenos Aires.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS EN 1.º 2.º Y 3.º CLASE

Precio del pasaje en tercera clase

Pasajes 827'50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos españoles.

AVISO IMPORTANTE—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida.

NOTA.—Es indispensable ésta los pasajeros que para este puerto traiga destino.

La fecha de salida para despachar todo su documentación.

Informar su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Gerona,

Ayuntamiento

Orden del día

Para el cabildo de esta tarde regirá el siguiente:

Expediente a instancia de don José Plaza Milán, solicitando instalar una sombrerería en la casa núm. 3 de la plaza de Bermúdez.

—Idem idem de don Trinidad Jiménez Aviagnet para instalar un molino para el aceite y fábrica de hielo en la carrera de Alhadrilla.

POR TELEGRAFO

Lotería nacional

Madrid, 1.—En el sorteo verificado hoy resultaron premiados los números siguientes:

PREMIOS MAYORES

Con 100.000 pesetas

26.472 en Lorca

Con 60.000 pesetas

3.876 en Murcia y Madrid

Con 20.000 pesetas

20.822 en Burgos y Madrid

Con 15.000 pesetas

30.439 en Algeciras

Con 1.500 pesetas

36.970 en Madrid

28.206 en Málaga

30.520 en Valencia

23.212 en Zaragoza

3.424 en Madrid

8.434 en Zaragoza

15.956 en Madrid

39.963 en Málaga

29.291 en Madrid

38.217 en Sevilla

24.302 en Cartagena

7.540 en Cartagena y Sevilla

12.111 en Torrevieja

33.494 en Madrid

6.574 en Cartagena

Con 300 pesetas

UNIDAD DECENA Y CENTENA

160 215 271 355 335 311 348 352 300

335 400 414 584 568 523 582 642 688

611 651 701 739 837 845 829 884 807

895 827 951 953 999 987 909 919 993

MIL

51 81 22 183 190 106 182 154 169

258 249 262 275 210 211 369 354 374

482 467 491 529 651 661 627 696 616

759 783 743 767 895 806 822 9 2 995

991 DOS MIL

99 21 28 158 193 171 164 290 238

289 279 387 313 307 353 357 358 355

414 450 457 539 602 669 638 679 771

796 705 825 814 858 879 872 918 934

TRES MIL

74 35 49 45 150 102 136 186 259

227 285 877 317 471 405 466 426 478

452 498 558 556 578 579 602 608 688

6 2 661 635 737 731 859 897 881 882

854 844 935 917 976

CUATRO MIL

39 180 276 243 230 208 289 267 223

255 248 290 313 354 318 332 355 302

360 499 474 423 493 404 443 562 553

554 505 517 645 683 612 632 699 684

728 753 861 824 876 844 888 902 940

953 978 SEIS MIL

22 79 191 179 146 103 234 221 266

294 365 378 375 425 465 406 530 630

614 702 841 821 898 890 974 919 979

Siete MIL

69 89 53 93 08 151 162 126 144

190 112 105 205 260 332 371 389 301

807 364 829 368 431 402 459 442 423

431 491 493 536 528 555 564 602 668

620 672 784 755 750 880 887 849 881

OCHO MIL

63 74 91 10 158 182 123 262 213

92 271 306 481 450 440 413 435 525

595 580 562 516 622 618 681 897 871

941 990 985 930 925

NUEVE MIL

54 73 82 92 146 181 125 114 128

109 160 285 270 227 303 385 403 411

430 448 409 437 452 539 547 628 654

607 628 648 776 839 831 868 898 922

957 446 941 902

DIEZ MIL

83 175 160 158 113 156 132 176 148

249 489 435 425 478 443 443 454

583 563 515 588 506 521 5 8 593 567

690 628 624 682 634 659 784 749 773

762 797 892 952 963 904 975

DOCE MIL

83 175 160 158 113 156 132 176 148

249 489 435 425 478 443 443 454

583 563 515 588 506 521 5 8 593 567

690 628 624 682 634 659 784 749 773

762 797 892 952 963 904 975

DIEZ Y SEIS MIL

83 27 152 144 180 288 298 262 386

827 866 331 386 419 474 414 460 496

480 452 554 548 670 671 6 0 638 720

762 701 845 840 839 982 956 909 937

DIEZ Y Siete MIL

27 81 87 50 157 158 153 112 175

165 101 144 168 169 140 145 233 204

232 291 212 232 202 374 282 321 316

549 764 787 749 892 900 928 998 952

DIEZ Y OCHO MIL

22 73 04 76 70 109 136 144 175

LA INDEPENDENCIA

TRASLADO

El acreditado establecimiento

LA VIENESA de Ramón Joya se ha de local a la plaza del Correo antiguo, número 28 frente a los talleres de la misma casa, donde el distinguido público encontrará gran surtido en Dormitorios, Comedores, Gabinete y toda clase de muebles de sólida construcción a precios ventajosísimos.

NO CONFUNDIR ESTA CASA CON OTRA

MINERÍA

Los petróleos en Níjar

Después de pasar unos días entre nosotros y realizar una visita a sus concesiones de Níjar, han embarcado con rumbo a Orán el Director Gerente de la Compañía Hispano-Británica de Petróleos don Rufino Duque, el Consejero de la misma Excmo. Sr. Marqués de Torrealta y el Ingeniero de Minas don Florencio Villanueva.

Van a Argelia a adquirir el tren de perforación y material de sondeo necesario para los trabajos que en breve han de comenzar en las propiedades mineras que en el término de Níjar posee dicha Compañía.

De Instrucción Pública

Certificados

Se ha acordado hacer extensiva a los titulares de Bachiller la real orden de 10 de enero relativa a que se reintegren con una póliza de dos pesetas las certificaciones que se extiendan por los rectorados en casos de urgencia y para sustituir a los titulares.

Crónica Judicial

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Ninguno.
Sección segunda.—Causa del Juez de Gérgal I., sobre lesiones contra José M. Pérez Sáez.
Abogado, señor García Oliver, procurador señor Pérez Gallardo.

Para sentencia

Ocupó ayer el banquillo de la sección primera Alberto García Cortés (s) Cojo de Viator acusado en causa del Juzgado de Almería de un delito de disparo y lesiones contra Francisco Delgado Callejón (s) Pellejero.

Ocurrió el suceso en el pueblo de Viator.

Practicadas las pruebas, y oido el dictamen de las partes, quedó el juicio concluso para sentencia.

Juicio suspendido.

El juicio se suspendió para ayer en la sección segunda se suspendió por enfermedad de uno de los procesados.

Sentencia

La Sección segunda ha dictado sentencia absolviendo a Juan Fanoy Jurado y Juan Antonio Contreras González del delito de hurto de que se les acusaba en causa del Juzgado de Gérgal.

Notarios

Ha sido nombrado notario de Almadén don Agustín Gutiérrez Sainz, que lo era de Almería.

De Fijiana se nombra a don Miguel A. Amorós Belz, que lo era de Cebreros, y de Serón a don Jerónimo Vida Lumpié, que lo era de Alcalá de los Gazules.

Vacante

Se halla vacante la notaría de Almería por traslación del señor Gutiérrez

Doctor Jacinto Sastre

ELECTRO-RADIÓLOGO

EX-AYUDANTE DEL DR. VIÑERA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARÍS

RAYOS X.

Diatermia, Corrientes de Alta frecuencia, Rayos ultravioleta, Corrientes galvánica y farádica, Baño de cuatro Celdas del Dr. Schenck.

Tratamiento racional de las parálisis y neurálgias en general.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6, Boulevard, 52 bajo.—Almería.

878 TREINTA Y CUATRO MIL

73 33 19 68 58 166 152 117 146

256 288 294 383 373 385 313 313 408

426 442 407 494 438 593 528 585 567



AFÉITESE LACTINA CALBER®

SIN BROCHA, AGUA NI JABÓN

Suaviza la barba más dura. No deja el cutis seco y duro como sucede con el mejor jabón o crema. El cutis queda fresquísimo tanto al afeitarse como después. Es antiséptica y evita los granos, rojeces, eccedidos y ardores en general de la piel.

ES UN PLACER AFETARSE CON
LACTINA CALBER
PARA VIAJE ES INSUBSTITUIBLES

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY. SABADO.—LA PURIFICACIÓN DE NUESTRA SEÑORA.—Santos Catalina de Ricci, v.g.; Corazón de María, Lorenzo, Flórculo, obs.; Cándido, Fortunato, Feliciano, Firmino, mártires.

La Misa y el Oficio divino son de la Purificación de la Santísima Virgen María con rito doble de segunda clase y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO.—Santos B. ob.; Celerilo, dc.; Laurentino, Ignacio, Celerina, mrs.; Lupiromo, Félix, Ascario, Oscar, obs.; Hipólito, Sinfronio, Félix, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominga IV después de la Epifanía con rito semisobrio y color verde.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Misa, en la dela Compañía de María.

EN LA CATEDRAL. A las nueve, horas canónicas; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 3 y media Vespas y Completas, Matinas y Laudes.

TRIDUO SOLEMNE.—En honor de la Beata Juana de Lestonazas las Religiosas y alumnas de la Compañía le consagran durante los días 1, 2 y 3 los siguientes cultos:

Novena a SAN BLAS, OBISPO Y MÁRTIR. En las Siervas de María hasta el día 3 de Febrero, inclusive, festividad del Santo, se celebra con los siguientes cultos:

A las 5 y media de la tarde, Estación, Santo Rosario, ejercicio de la Novena, cáticos, Bendición y Reserva.

Los días 31 de Enero, 1 y 2 de Febrero habrá sermón por un Rvdo. Padre Dominico.

EN SANTO DOMINGO.—Fiesta de la Candelaria: Se celebrará con gran solemnidad el sábado 2 de Febrero.

Por la mañana a las 8, Bendición de candelas; Procesión a la que deben asistir los Cofrades del Santísimo Rosario y Misa solemne pastoral, haciendo después del Credo el Ofrecimiento según costumbre en el rito dominicano.

Los Cofrades del Rosario ganan en este día dos indulgencias plenarias; una visitando la Iglesia de Santo Domingo y otra asistiendo a la Procesión.

NOVENA DE SAN BLAS.—Comienza el dia 2 La Novena se hará después de rezado el Rosario a las 6 de la tarde.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Este noche, en Santo Domingo, a las 9, Vigilia ordinaria por el turno 5º Santo Tomás de Aquino.

El turno de Tercios tendrá esta tarde los ejercicios en la misma Iglesia y mañana la Comunión general.

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de la persona que lo solicitan.

Los TERCIOS DOMICIOS DE SAN JOSÉ.—Con el esplendor de costumbre se celebrarán en las Iglesias, que a continuación se indican y con los cultos siguientes:

Por la mañana se celebrarán Misas de Comunión general, a las 8 en San Sebastián y Santo Domingo y a las 8 y media en el Sagrado Corazón de Jesús, distribuyéndose en la de Santo Domingo go cada domingo estampas del Santo.

Por la tarde a las 5 y media, en San Sebastián, y a las 6 en Santo Domingo y el Sagrado Corazón de Jesús, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Gozos cantados, sermón, Bendición y Reserva.

Practicarán respectivamente en las indicadas Iglesias el Cura Económico y Catequético del Seminario, Dr. don Manuel Campillo, el M. R. P. Prior de los Domínicos.

BOLETIN RELIGIOSO

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

NOTICIAS

BUQUES ADMITIDOS

Vapor «Reina Victoria», de Melilla, con carga general y 2 pasajeros.

A causa del temporal tuvo que pasarse la escala que semanalmente hace en Oán.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Reina Victoria», para Melilla y Oán, con carga general y pasajeros.

ESPECTACULOS

PARA HOY

TEATRO CIRCO VARIEDADES.—A las 8:45, cinematógrafo. «Eterna lucha» (cinco partes). «Nido de amor» (último episodio).

Salón Hesperia

—A las 9, cinematógrafo. «Milenario pirata» (cuatro partes). «L'falta sijena» (primer capítulo).

(El anuncio de estos espectáculos no supone suprobación ni recomendación).

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor «Reina Victoria», de Melilla, con carga general y 2 pasajeros.

A causa del temporal tuvo que pasarse la escala que semanalmente hace en Oán.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Reina Victoria», para Melilla y Oán, con carga general y pasajeros.

ESPECTACULOS

PARA HOY

TEATRO CIRCO VARIEDADES.—A las 8:45, cinematógrafo. «Eterna lucha» (cinco partes). «Nido de amor» (último episodio).

Coches del Casino

Han trasladado las cocheras a la calle de González Garibay, 26 (antes Talía) a espaldas del Teatro Apollo.

Para avisos de noche teléfono, 68.

Centro un hotel

Desde hace algúia tiempo unos chicos desocupados se han dedicado a hacer obje-

tos de sus perversidades al H. Colón, del que es dueño José Amate Toros.

Los muchachos, días pasados, quemaron en el porto rompiendo los cristales de la cancela, y ayer volvieron de nuevo a hacer, sin duda otra de las suyas.

El señor Amate, con este motivo, ha denunciado en la Comisaría a los jóvenes autores de la «gimnasia».

Mediciones

Se hacen con instrumento de precisión, medición y particiones de tierras, cálculo de volúmenes y otros trabajos topográficos.

R. zón: Calle de Granada, 2, 22, barbería.

De Oficinas públicas

Han sido adjudicadas definitivamente las siguientes subastas:

Resarcimiento de los kilómetros 1 al 6 de la carretera de la Vega a Garrucha, a don Manuel Cervantes, vecino de Cuevas, en 36.000 pesetas.

Idem de los kilómetros 1 al 8 de la carretera de la B. Ilabona, al barranco del Jaroso, a don Rodrigo Gómez Marquez, vecino de Cuevas, en 31.507 pesetas.

Cómo se obtiene la vivienda

No puede hablarse de naciones inquietas, sino de pueblos debilitados, los unos por causa de la hoguera y de viejos, los más por exceso de trabajo y de preocupaciones. Un organismo sano, resiste toda suerte de contrariedades y contribuye a que el cerebro del hombre esté lleno de optimismo; todo lo contrario acontece con el encierro. Hay, pues, que ayudar a la naturaleza con un tónico, y esto se consigue tomando antes de las comidas el Jardar de Hipofisitos S. J. que mantiene sus prestigios durante 33 años de existencia por encima de sus similares. Puede rechazarse por ilegible su frasco que en la etiqueta exterior no lleva impresio con tintina roja Hipofisito Salud.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor «Reina Victoria», de Melilla, con carga general y 2 pasajeros.

A causa del temporal tuvo que pasarse la escala que semanalmente hace en Oán.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Reina Victoria», para Melilla y Oán, con carga general y pasajeros.

ESPECTACULOS

PARA HOY

TEATRO CIRCO VARIEDADES.—A las 8:45, cinematógrafo. «Eterna lucha» (cinco partes). «Nido de amor» (último episodio).

Salón Hesperia

—A las 9, cinematógrafo. «Milenario pirata» (cuatro partes). «L'falta sijena» (primer capítulo).

(El anuncio de estos espectáculos no supone suprobación ni recomendación).

BOQUES ADMITIDOS

Vapor «Reina Victoria», de Melilla, con carga general y 2 pasajeros.

A causa del temporal tuvo que pasarse la escala que semanalmente hace en Oán.

BOQUES DESPACHADOS

Vapor «Reina Victoria», para Melilla y Oán, con carga general y pasajeros.

ESPECTACULOS

PARA HOY

TEATRO CIRCO VARIEDADES.—A las 8:45, cinematógrafo. «Eterna lucha» (cinco partes). «Nido de amor» (último episodio).

Coches del Casino

Han trasladado las cocheras a la calle de González Garibay, 26 (antes Talía) a espaldas del Teatro Apollo.

Para avisos de noche teléfono, 68.

Centro un hotel

Desde hace algúia tiempo unos chicos desocupados se han dedicado a hacer obje-

tos de sus perversidades al H. Colón, del que es dueño José Amate Toros.

Los muchachos, días pasados, quemaron en el porto rompiendo los cristales de la cancela, y ayer volvieron de nuevo a hacer, sin duda otra de las suyas.

El señor Amate, con este motivo, ha denunciado en la Comisaría a los jóvenes autores de la «gimnasia».

Mediciones

Se hacen con instrumento de precisión, medición y particiones de tierras, cálculo de volúmenes y otros trabajos topográficos.

R. zón: Calle de Granada, 2, 22, barbería.

De Oficinas públicas

Han sido adjudicadas definitivamente las siguientes subastas:

Resarcimiento de los kilómetros 1 al 6 de la carretera de la Vega a Garrucha, a don Manuel Cervantes, vecino de Cuevas, en 36.000 pesetas.

Idem de los kilómetros 1 al 8 de la carretera de la B. Ilabona, al barranco del Jaroso, a don Rodrigo Gómez Marquez, vecino de Cuevas, en 31.507 pesetas.

Cómo se obtiene la vivienda

No puede hablarse de naciones inquietas, sino de pueblos debilitados, los unos por causa de la hoguera y de viejos, los más por exceso de trabajo y de preocupaciones. Un organismo sano, resiste toda suerte de contrariedades y contribuye a que el cerebro del hombre esté lleno de optimismo; todo lo contrario acontece con el encierro. Hay, pues, que ayudar a la naturaleza con un tónico, y esto se consigue tomando antes de las comidas el Jardar de Hipofisitos S. J. que mantiene sus prestigios durante 33 años de existencia por encima de sus similares. Puede rechazarse por ilegible su frasco que en la etiqueta exterior no lleva impresio con tintina roja Hipofisito Salud.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor «Reina Victoria», de Melilla, con carga general y 2 pasajeros.

A causa del temporal tuvo que pasarse la escala que semanalmente hace en Oán.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Reina Victoria», para Melilla y Oán, con carga general y pasajeros.

ESPECTACULOS

PARA HOY

TEATRO CIRCO VARIEDADES.—A las 8:45, cinematógrafo. «Eterna lucha» (cinco partes). «Nido de amor» (último episodio).

Salón Hesperia

—A las 9, cinematógrafo. «Milenario pirata» (cuatro partes). «L'falta sijena» (primer capítulo).

(El anuncio de estos espectáculos no supone suprobación ni recomendación).

BOQUES ADMITIDOS

Vapor «Reina Victoria», de Melilla, con carga general y 2 pasajeros.

A causa del temporal tuvo que pasarse la escala que semanalmente hace en Oán.

BOQUES DESPACHADOS

Vapor «Reina Victoria», para Melilla y Oán, con carga general y pasajeros.

ESPECTACULOS

PARA HOY

TEATRO CIRCO VARIEDADES.—A las 8:45, cinematógrafo. «Eterna lucha» (cinco partes). «Nido de amor» (último episodio).